



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I
Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)
Tlf.: 965675065 – Fax: 965669651
Web: <http://www.raspeig.es>
E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

AMI/gmg
Exp. CSERV02/18

ALFONSO MOLLA IVORRA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG,

CERTIFICO: Que en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 19 de octubre de 2018, se adoptó el siguiente **ACUERDO**:

◀◀

CSERV02/18: CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL PARQUE MOVIL MUNICIPAL. SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN / APERTURA OFERTA TÉCNICA

- **Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento abierto.
- **Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación:** Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).
- **Aprobación expediente de contratación:** Acuerdo Junta Gobierno Local de 23/08/18.
- **Tramitación:** Ordinaria.
- **Garantía Provisional:** no se exige.
- **Presupuesto de licitación:** El Presupuesto cuantificado para los tres años de duración se fija en la cantidad de 276.000,00 euros, 270.000,00 euros para el Ayuntamiento y 6.000,00 euros para el OAL, IVA incluido: en el lote 1 Vehículos de oficinas centrales y mantenimiento (50.000,00€ anuales), en el lote 2: Vehículos de Policía y Protección Civil (40.000,00€ anuales) y en el lote 3 Vehículos del Patronato Municipal de Deportes (2.000,00 € anuales).
- **Plazo de ejecución:** El presente contrato tendrá una duración de tres años, con posibilidad de dos prórrogas expresas.

Interesa a modo previo, retrotraer, el expediente al acto "Apertura Oferta Técnica", celebrado el día 05/10/2018 cuyo resultado fue el siguiente:

“

Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa **ACUERDA**:

PRIMERO: Admitir a la mercantil TALLERES RUVAMAR, S.L. tras haber presentado debidamente cumplimentado el preceptivo DEU.

SEGUNDO: Requerir a la mercantil AUTOCENTER SANVIRODA, S.L. para que, en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a que reciba el requerimiento, subsane la documentación administrativa mediante la presentación del denominado DEU (Documento Europeo Único de contratación) debidamente cumplimentado.

“

La mercantil AUTOCENTER SANVIRODA, S.L. aporta la documentación solicitada (DEU) con fecha 11-10-2018 y nº de registro 20990.

Vista la misma y según los requisitos de **solvencia financiera** que se establecen en el apartado 4 del PCJA:

- Activo Corriente/Pasivo Corriente > 1,20
- Activo total (Corriente y No Corriente)/ Pasivo Total (Corriente y No Corriente) > 1,45

Se pone de manifiesto que la misma no alcanza la ratio establecida siendo las presentadas y declaradas por la mercantil, las siguientes:

- Activo Corriente/Pasivo Corriente > 1,03
- Activo total (Corriente y No Corriente)/ Pasivo Total (Corriente y No Corriente) > 1,31

Por lo tanto, se **acuerda no admitir** su oferta por no reunir los requisitos de solvencia exigidos.

La Mesa de Contratación, a la vista de la existencia de una única oferta, acuerda proponer la adjudicación a su favor, si bien condicionado a la emisión de informe técnico que corrobore el ajuste de su oferta al Pliego de Condiciones Técnicas, en particular respecto del proyecto técnico presentado.

Se procede a continuación a la apertura de los sobres de "Oferta técnica" y oferta económica de los tres lotes que comprende el contrato con el siguiente contenido de las ofertas económicas:

LOTE 1 (VEHÍCULOS OFICINAS CENTRALES Y MANTENIMIENTO):

QUE OFERTA LOS SIGUIENTES PRECIOS:

MANTENIMIENTO PERIÓDICO

VEHÍCULO ASIMILABLE A TURISMO: 75 EUROS+ IVA.

VEHÍCULO ASIMILABLE A FURGÓN GRANDE O CAMIÓN: 125 EUROS+ IVA.

VEHÍCULO ASIMILABLE A MOTOCICLETA/CICLOMOTOR: 40 EUROS+ IVA.

PASO DE ITV: 40 EUROS+ IVA.

AVERÍAS/ACCIDENTES

-PRECIO MANO DE OBRA: 25 EUROS/HORA + IVA.

-PRECIO RECAMBIO: 27 % DESCUENTO.

-BATERÍAS: 35 % DESCUENTO.

-NEUMÁTICOS: 32 % DESCUENTO.

-REPARACIÓN PINCHAZOS TODO INCLUIDO (EXCEPTO VEHÍCULOS CUYA MATRICULA EMPIECE POR E-): 50 % DESCUENTO.

-REPARACIÓN PINCHAZOS TODO INCLUIDO (VEHÍCULOS CUYA MATRICULA EMPIECE POR E-): 50 % DESCUENTO.

-ALINEADO DE DIRECCIÓN: 61% DESCUENTO.

-RECARGA GAS AIRE ACONDICIONADO: 50% DESCUENTO.

LAVADO

VEHÍCULO ASIMILABLE A TURISMO: 18 EUROS+ IVA.

VEHÍCULO ASIMILABLE A FURGÓN GRANDE O CAMIÓN: 20 EUROS+ IVA.

VEHÍCULO ASIMILABLE A MOTOCICLETA/CICLOMOTOR: 0 EUROS+ IVA.

SI OFERTA MEJORA DE COCHE DE SUSTITUCIÓN.

OFERTA COMO GARANTÍA ADICIONAL SOBRE EL MÍNIMO EXIGIDO EN PLIEGO: 18 MESES.

LOTE 2 (VEHÍCULOS DE POLICÍA Y PROTECCIÓN CIVIL):

QUE OFERTA LOS SIGUIENTES PRECIOS:

MANTENIMIENTO PERIÓDICO

VEHÍCULO ASIMILABLE A TURISMO: 75 EUROS+ IVA.

VEHÍCULO ASIMILABLE A FURGÓN GRANDE O CAMIÓN: 0 EUROS+ IVA.

VEHÍCULO ASIMILABLE A MOTOCICLETA/CICLOMOTOR: 45 EUROS+ IVA.

PASO DE ITV: 40 EUROS+ IVA.

AVERÍAS/ACCIDENTES

-PRECIO MANO DE OBRA: 25 EUROS/HORA + IVA.



AJUNTAMENT DE SANT VICENT DEL RASPEIG

CIF: P-0312200-I

Plaza de la Comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tlf.: 965675065 - Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.es>

E-mail: contratacion@raspeig.org

CONTRATACIÓN

- PRECIO RECAMBIO: 27 % DESCUENTO.
- BATERÍAS: 35 % DESCUENTO.
- NEUMÁTICOS: 32 % DESCUENTO.
- REPARACIÓN PINCHAZOS TODO INCLUIDO (EXCEPTO VEHÍCULOS CUYA MATRICULA EMPIECE POR E-): 50 % DESCUENTO.
- REPARACIÓN PINCHAZOS TODO INCLUIDO (VEHÍCULOS CUYA MATRICULA EMPIECE POR E-): 50 % DESCUENTO.
- ALINEADO DE DIRECCIÓN: 61 % DESCUENTO.
- RECARGA GAS AIRE ACONDICIONADO: 50 % DESCUENTO.

LAVADO

VEHÍCULO ASIMILABLE A TURISMO: 22 EUROS+ IVA.

VEHÍCULO ASIMILABLE A FURGÓN GRANDE O CAMIÓN: 0 EUROS+ IVA.

VEHÍCULO ASIMILABLE A MOTOCICLETA/CICLOMOTOR: 0 EUROS+ IVA.

SI OFERTA MEJORA DE COCHE DE SUSTITUCIÓN.

OFERTA COMO GARANTÍA ADICIONAL SOBRE EL MÍNIMO EXIGIDO EN PLIEGO: 18 MESES.

LOTE 3 (VEHÍCULOS OAL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES):

QUE OFERTA LOS SIGUIENTES PRECIOS:

MANTENIMIENTO PERIÓDICO

VEHÍCULO ASIMILABLE A TURISMO: 75 EUROS+ IVA.

VEHÍCULO ASIMILABLE A FURGÓN GRANDE O CAMIÓN: 0 EUROS+ IVA.

VEHÍCULO ASIMILABLE A MOTOCICLETA/CICLOMOTOR: 40 EUROS+ IVA.

PASO DE ITV: 40 EUROS+ IVA.

AVERÍAS/ACCIDENTES

-PRECIO MANO DE OBRA: 25 EUROS/HORA + IVA.

-PRECIO RECAMBIO: 27 % DESCUENTO.

-BATERÍAS: 35 % DESCUENTO.

-NEUMÁTICOS: 32 % DESCUENTO.

-REPARACIÓN PINCHAZOS TODO INCLUIDO (EXCEPTO VEHÍCULOS CUYA MATRICULA EMPIECE POR E-): 50 % DESCUENTO.

-REPARACIÓN PINCHAZOS TODO INCLUIDO (VEHÍCULOS CUYA MATRICULA EMPIECE POR E-): 100 % DESCUENTO.

-ALINEADO DE DIRECCIÓN: 61 % DESCUENTO.

-RECARGA GAS AIRE ACONDICIONADO: 50 % DESCUENTO.

LAVADO

VEHÍCULO ASIMILABLE A TURISMO: 18 EUROS+ IVA.

VEHÍCULO ASIMILABLE A FURGÓN GRANDE O CAMIÓN: 0 EUROS+ IVA.

VEHÍCULO ASIMILABLE A MOTOCICLETA/CICLOMOTOR: 0 EUROS+ IVA.

SI OFERTA MEJORA DE COCHE DE SUSTITUCIÓN.

OFERTA COMO GARANTÍA ADICIONAL SOBRE EL MÍNIMO EXIGIDO EN PLIEGO: 18 MESES.

Como consecuencia de lo que antecede, la Mesa **ACUERDA:**

PRIMERO: Declarar como proposición con mejor relación calidad/precio en la licitación del **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DEL PARQUE MOVIL MUNICIPAL, Expte. CSERV02/18**, a la única oferta presentada a los 3 lotes por la empresa **TALLERES RUVAMAR, S.L. (C.I.F. B-03188877)**, con arreglo a los términos de su oferta. Queda condicionado a que se verifique mediante el correspondiente informe técnico que la oferta presentada cumple los requisitos y características mínimas establecidas en los pliegos.

SEGUNDO: Una vez emitido el mencionado informe y si es favorable a que se cumplen los requisitos y características mínimas establecidas, requerir a la referida mercantil para que, en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que reciba la correspondiente notificación, presente la documentación prevista en el apartado 4.B) PCJA, así como que constituya garantía definitiva conforme al apartado 8 PCJA por importe de Lote 1: 6.198,35 euros, Lote 2: 4.958,68 euros y Lote 3: 247,93 euros.

Así resulta del Acta de la sesión referida, expidiéndose la presente certificación de orden y con el visto bueno del Presidente de la Mesa de Contratación, en San Vicente del Raspeig, a 19 de octubre de 2018. >>

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: José Luís Lorenzo Ortega.

